



Presidencia de la República
Ayuda Memoria
REUNIÓN CON GABINETE ECONOMICO

Fecha: 11 de mayo de 2004

Hora: 8:15-10:30

Lugar: Sala de Gabinete.

Participan:

Presidente Bolaños, Secretario de la Presidencia, MAGFOR, MIFIC, BCN, MRREE, MHCP, SECEP, FNI, CZF.

Temas de Agenda

1. Transformación del FNI.
2. Proyecto de Tomates para Exportación.
3. Construcción de Carretera Ticuantepe-Granada.

Conclusiones y Recomendaciones

- El Presidente de la República manifiesta su deseo de hacer transformaciones al FNI para que se fortalezca y se despolitice. Para ello se considera necesario reformar el marco legal regulatorio, a fin de que pueda venderse acciones a organismos y sectores privados hasta convertirse en socio minoritario.
- Se acuerda la conformación de una comisión integrada por el MHCP, el BCN, la SECEP y el FNI para elaborar el anteproyecto de reformas a la ley del FNI, la cual deberá presentárselo al Presidente Bolaños al más breve plazo posible. Ese mismo grupo trabajaría en las reformas para las microfinancieras.
- El Ministro del MHCP solicita reunión de Gabinete Económico para tratar temas financieros como: Fondos de Pensiones, Superintendencia, etc.
- Se acuerda que la posibilidad de aceptar o no el proyecto de los tomates para exportación en el régimen de zona franca será decidido por la Comisión de Zonas Francas con la presencia de los Ministros del Gabinete Económico. La posición mayoritaria de los presentes favorece su aceptación al estimarse de que no afectaría a los productores nacionales de tomate.
- Se recomienda que la empresa de este proyecto de tomates asuma el pago del servicio de control de la DGA y de la DGI.
- Se concluye que los rumores de que el MTI tendrá que poner recursos adicionales a lo licitado para concluir la carretera Ticuantepe-Granada son falsos y que el ancho de esta misma solamente se verá reducida en 1.5 mts en su parte media por el espacio que se le dará a cada lado para el desagüe (0.75 mts de cada lado).

Desarrollo de la Agenda

Sobre el punto 1).

Arnaldo Pasquier expone la propuesta de transformación del FNI, en la que se plantea una reforma al marco legal a fin de que se puedan vender acciones a organismos financieros y empresa privada (para una mayor consolidación financiera) y que el Estado pueda llegar a ser accionista minoritario (administración dirigida por los accionistas mayoritarios). Así mismo, se aclara que no hay intenciones de abandonar el rol de banco

de segundo piso para pasar a operar exclusivamente como de primer piso, únicamente se pretende poder llenar demandas de créditos de algunos sectores productivos (administración de créditos y fideicomisos) de acuerdo al interés del PND, siguiendo los ejemplos en Guatemala y en El Salvador (BMI). La reforma legal incluiría eliminar la restricción que sólo puede operar como banco de segundo piso. El anteproyecto ya está casi listo para ser presentado a la A.N. y sugiere la contratación de un consultor para que colabore en la revisión que harán los Ministros. Informa que el BID, BCIE y IFC están anuentes a examinar la propuesta.

Mario De Franco afirma que el FMI está en contra de cualquier transformación del FNI pero dado que el FNI no ha resuelto el problema de Créditos, la reforma debe llevarse a cabo de todas maneras.

El Presidente Bolaños pide sustraer la manipulación política al FNI por lo que pide que lo primero que hay que hacer es cambiar la escritura de constitución para que pueda ser accionista minoritario, y que hay que actuar de inmediato. Así mismo, sugiere actuar con determinación cuando haya que despedir a algún funcionario dentro del FNI que obstaculice el trabajo.

Mario Alonso opina que la ley del FNI es desafortunada porque crea un banco en lugar de banca de segundo piso y porque regula cuestiones de política operativa y financiera. Sugiere que el FNI trabaje verdaderamente como Banca de segundo piso, debe dar servicios financieros y servir de enlace entre las fuentes de recursos externos con el sector privado nacional.

El Ministro del MHCP expresa su preocupación de que en este momento se abra un nuevo frente con el FMI y el BM porque complicaría el panorama. El Estado podría invertir en capital de riesgo pero no manejarlo.

El Secretario de la Presidencia opina que el problema en Nicaragua no es de falta de créditos sino de falta de capital.

Acerca del Punto 2)

El Proyecto de Tomate para exportación sería de una inversión de U\$14 MM, generaría 310 empleos directo y exportaría U\$ 36 MM anuales. El Ministro Arana expone los pro y los contras de aceptar el proyecto en el régimen de zonas francas. Los puntos en contra planteados serían: el precedente que se puede crear en el cultivo de otros productos similares (el caso de los puros no incluye la cosecha) y el efecto en el mercado nacional por la venta de un porcentaje de su producción. Pero este último punto se descarta porque se considera que la cantidad que se vendería en el mercado nacional no supera lo que actualmente se tiene que importar para cubrir el exceso de demanda.

El Secretario de Coordinación y Estrategia es el único que recomienda que no se apruebe el proyecto por su impacto negativo en la producción nacional y porque asegura que este proyecto va a fracasar y se va a terminar vendiendo todo en el mercado nacional.

En Relación al Punto 3)

El Ministro del MTI asegura que la fianza que puso la empresa constructora (HISPANICA) cubre todo, que no es cierto que el Gobierno haya tenido que poner más recursos que el establecido en el contrato y que el ancho de la carretera únicamente se ha reducido 1.5 mts en la parte media como consecuencia de los 0.75 mts que se dejaron de cada lado para los desagües.

Lincoln Escobar Reyes
Asistente del Presidente